



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240265900)
BRAYAN HAROL PRIETO GARCIA
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 141911
auto del 29 de noviembre del 2024.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy cuatro (04) de diciembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 29 de noviembre del 2024, emitido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, mediante el cual **AVOCÓ** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por el señor **BRAYAN HAROL PRIETO GARCÍA**, contra la **SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO** y el **JUZGADO 2° DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ACACIAS** por la presunta vulneración de su derecho fundamentales.

Lo anterior con el fin de **vincular** en el presente asunto a las partes intervinientes dentro del proceso penal **11001600001520140766800**, en especial a las **VÍCTIMAS**, así como a sus apoderados y las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: luisbh@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial II

Revisó: Marcela R
Realizó: Angie Rodríguez Guzman

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: CAC0D94B3440E1A5312B27BF64091983BA9C7357C64E8400B6848B1D4C7410FB